

Si su cuenta no esté al corriente en la fecha de vencimiento y una "Orden para suspender el servicio" se ha preparado, independientemente de si es o no el servicio es desconectado, se le cobrará \$ 25. Si el servicio de agua desconectada, la política del distrito requiere que los cargos en mora, cargo por servicio de bloqueo, \$ 25 de cargo por servicio de desbloqueo, y cualquier depósito debido al Distrito debe ser pagado en efectivo o con fondos certificados solamente, antes del servicio está siendo restaurado. El Distrito también puede requerir una solicitud por escrito del propietario para restablecer el servicio.

Si usted no es el titular de la cuenta corriente para el servicio de agua, pero es el inquilino de esta propiedad, individualmente o junto con cualquier otro inquilino de esta propiedad, tiene el derecho de convertirse en un cliente. usuarios reales pueden convertirse en clientes del distrito si están dispuestos y son capaces de asumir la responsabilidad de toda la cuenta y cargos posteriores.

El Distrito no desconectará su servicio de agua en ciertas situaciones que se describen en el interior de este aviso. Si usted cree que alguna de estas situaciones se aplica a usted, usted debe cumplir rápidamente con los procedimientos establecidos en el interior de esta notificación para detener el Distrito de discontinuar su servicio. Por favor, lea sus derechos en el interior de este aviso.

De acuerdo con la notificación anterior, el período ha expirado para el pago de su factura por la cantidad de \$ {} saldo vencido.

Si no se paga a las 4:00 pm Fecha {} que podrá ser obligado a interrumpir nuestro servicio {Fecha}.



opciones de pago de facturas con cheques electrónicos, tarjetas de crédito y pagos automáticos están disponibles en línea.

Visite nuestro sitio Web en www.bbcsd.org para más detalles.

CÓMO reducir su factura

El distrito ofrece un programa de ingresos de Asistencia Financiera Baja (LIFA) a los clientes beneficiarse de una reducción en las cargas bimensuales. Por favor, visite nuestro sitio web o póngase en contacto con nuestra oficina para los detalles del programa y los requisitos de elegibilidad.

Solicitar una revisión BILL o presentar una queja

Cualquier cliente puede iniciar una queja o solicitar una investigación sobre los cargos en su factura, cualquier componente de la factura o cualquier servicio proporcionado por el Distrito dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura en disputa. El Distrito no desconectará el servicio de agua durante una investigación.

Si el cliente considera que los resultados de la investigación sean desfavorables, tienen el derecho de apelar la decisión de la Junta Directiva del Distrito.

SOLICITAR una amortización de su factura

El distrito considerará las solicitudes para amortizar un proyecto de ley durante un período de tiempo razonable, que no exceda de doce (12) meses, en las siguientes circunstancias:

1. Un proyecto de ley excesivo debido a una fuga de agua con el comprobante de reparación.
2. circunstancias médicas y financieras especiales si se cumplen todas las condiciones siguientes:
 - a. Certificación de un proveedor de atención primaria que la interrupción del servicio residencial estaría en peligro la vida, o proporcionado una grave amenaza para la salud y la seguridad de, un residente de la propiedad, y
 - b. La prueba de que los ingresos del cliente es inferior a 200 por ciento del nivel federal de pobreza como un recipiente actual de los programas de asistencia estatal o federal.

Debe solicitar un acuerdo de amortización antes de la fecha de desconexión en el reverso de esta notificación. acuerdos de amortización no se pueden solicitar después de la suspensión por falta de pago.

TERMINACIÓN DE SERVICIOS DESPUÉS DE INGRESAR ACUERDO AMORTIZACIÓN

Si usted entra en un acuerdo con el Distrito para una amortización de su cargos vencidos, su servicio continuará siempre y cuando se cumpla con el acuerdo de amortización y el tiempo que oportuna paga todas las facturas posteriores.

Si usted no cumple con el acuerdo de amortización, el Distrito le dará cinco (5) días de antelación antes de la terminación de su servicio de agua, y usted no tendrá derecho a cualquier otra investigación por el Distrito.

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Por favor, póngase en contacto con el departamento de servicio al cliente con preguntas sobre este aviso o las opciones de asistencia 139 E. Big Bear Blvd., o por teléfono al (909) 585-2565, durante el horario normal, excepto los días de distrito.